

AÑO XXVIII.—Número 10.305

UNA CLAUDICACION

**Santander a los pies de un gremio**

Ayer se reunió la Junta provincial de Subsistencias para tratar del conflicto provocado por el gremio de carnes de la localidad, negándose a aceptar la nueva tasa fijada por dicha Junta.

De lo acordado en la reunión puede dar idea la siguiente nota oficiosa que anuncia se facilitó a la Prensa:

"La Junta de Subsistencias se ha reunido en el día de hoy y en ella reinió el criterio de no sostener a tasa antigua, ni la únicamente acordada, sino promediar ambas tasas, llegando así a un acuerdo que no fuere lesivo para el vecindario ni para sus abastecedores, más en vista de los informes de los presidentes de la Cámara Agrícola y Asociación provincial de Ganaderos, en los que ambos sostienen que el precio del ganado de muerte no ha bajado en esta provincia; no siendo factible tampoco a esta Junta llegar a la normalización en el abastecimiento de carnes, y teniendo por último en cuenta circunstancias especiales y extraordinarias ocurridas en las últimas veinticuatro horas que pudieran llegar a dificultar aún más el incompleto abastecimiento que hoy existe, la Junta, por mayoría, acordó restablecer y dar de nuevo vigencia a la tasa acordada anteriormente".

\*\*\*

Es decir, que la Junta de Subsistencias, ante la actitud de rebeldía del gremio de carnes, revoca su acuerdo, que es lo mismo que declarar su equivocación. Esto lo hace a los diez días de tener a Santander sin carne, de tener paralizado el Matadero y de haber privado al Municipio de ingresos cuantiosos. Puede estar satisfecha de su labor.

Es el primer acuerdo lo tomó a la ligera, sin tener a la vista datos, sin haber estudiado el problema? Entonces, si en este desdichado país las responsabilidades fueran efectivas, de los perjuicios sufridos por el pueblo debía responder esa Junta, cuya incompetencia ella misma proclama. Por el contrario, el acuerdo lo adoptó consciente y concienzudamente? Pues no ha debido revocarlo, claudicando ante un gremio poderoso y sacrificando a su influencia los intereses de los consumidores por los que debe velar. El dilema no tiene vuelta de hoja, y en cualquiera de los dos supuestos por que opte la situación de esa Junta no puede ser más lamentable. Si anteriormente no hubiera demostrado su incapacidad, la reunión de ayer bastaría para incapacitarla.

\*\*\*

En su comunicado hablaba el gremio de los precios en varias capitales, entre otras, en San Sebastián. Pues bien, a pesar de ser sabido que en aquella plaza la vida es mucho más cara que en Santander, un lector nuestro nos envía una nota de los precios de la carne en la capital donostiarra. La diferencia, en lo que se refiere a la ternera, es elocuente. Véalo el lector:

"TERNERA.—De primera, 5'25 pesetas kilo.

De segunda, 4'75 idem idem.

Carne de segunda, sin hueso, 4'15 idem idem.

Idem con la cuarta parte de hueso, 2'95 idem idem.

Faldas y pecho, 2'75 idem idem.

VACA.—De primera, 4'75 pesetas el kilo.

De segunda, 4'25 idem idem.

Pierna, con la cuarta parte de hueso, 3'45 idem idem.

Morecillo y aguja, con la cuarta parte de hueso, 2'95 idem idem.

Faldas y pecho, 2'75 idem idem".

\*\*\*

Más comentarios? Para qué! Hágalo el público con los datos que tiene para enjuiciar!

**NOTAS MUNICIPALES**

## LAS CASETAS DE FERIAS

Por tercera vez ha quedado desierto la subasta para la construcción de las casetas de feria en la Alameda de Oviedo.

Ayer visitó al alcalde una Comisión de obreros carpinteros huelguistas, manifestándose que ellos podrían encargarse de la construcción de las casetas de feria en el día de la feria.

Al alcalde no se le ha ocurrido inventar ningún medio, ni la municipalización provisional del servicio de carnes, que uno de los deberes de los Municipios en casos semejantes. No se llegó a esa municipalización ante la actitud de los vendedores de huevos y de leche, que setas.



EL SEÑOR

**D. Marcelino Fernández Baldor**

falleció en esta ciudad en el día de hoy, a las doce de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual don Fernando Ibáñez Camporredondo; su esposa doña Pilar Pérez Carral; madre política doña Teresa Calderón Herrera; hermanos don José Ramón, don Manuel y don Eusebio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistirán al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las diez, en la iglesia parroquial de esta ciudad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de la misma, favores por los que le quedarán eternamente agradecidos.

Torrelavega 23 de marzo de 1920.

SANTANDER—Miércoles 24 de marzo de 1920

**Gobierno civil**

## LA HUELGA DE LA FABRICA CROSS

En contestación al oficio remitido el día anterior por los obreros de la fábrica Cross al señor gobernador civil de la provincia, poniendo en conocimiento de esta autoridad que se habían declarado en huelga por el despido de algunos obreros, actos que éstos estaban como represalia por haber constituido una Sociedad de resistencia titulada "La Deseada", la Sociedad patronal remitió ayer al gobernador un extenso escrito, poniendo en su punto la verdad.

Asérguan que los despidos se llevaron a cabo por falta de primeras materias para la industria, lo que, naturalmente, ha determinado una reducción considerable en la producción.

Dicen también los patronos que si bien es verdad que han despido algunos de los obreros que formaban parte de la Directiva de la Sociedad, ésta recientemente constituida, no es menos cierto que otros obreros pertenecientes también a la misma continúan trabajando.

Afirmán los patronos que la declaración de huelga no es por los despidos, sino para ejercer coerción sobre la Empresa en el sentido de que los despodos se hicieran de acuerdo con los deseos de los obreros y sometiéndolos a las órdenes de éstos.

Terminan diciendo los patronos que como por la escasez de materias los despodos habrían de seguir, el acto llevado a cabo por los obreros los lleva de este trabajo, declarando que quedan desligados Empresa y obreros.

## ANUNCIO DE UNA HUELGA

Los obreros tranviarios de la Red Santanderina enviaron anoche un oficio al señor gobernador civil, notificándole que en el plazo legal de cinco días se declararán en huelga por haber sido despolidos un empleado.

\*\*\*

LAS TARIFAS ELECTRICAS.—MANIFESTACION EN CASTRO URDIALES

Ayer recibió el señor gobernador civil el siguiente telegrama del alcalde de Castro Urdiales:

"Grandiosa manifestación pueblo protesta contra elevadísima tarifa triaje eléctrico que empresas fusionadas establecieron en la capital donostiarra. Los precios de la carne en la capital donostiarra. La diferencia, en lo que se refiere a la ternera, es elocuente. Véalo el lector:

TENGUA, V. S. en cuenta que las tarifas que actualmente tienen establecidas estas Compañías son de una treinta por ciento más elevadas que en el resto de España, con lo que agregado al nuevo aumento que quieren imponer resultaría que en nuestra población el triaje tendrá una diferencia de un noventa por ciento en relación a otras poblaciones.

Espere instrucciones de V. S.

JOSE MARIA MARTINEZ".

**El naufragio del "Kara"**

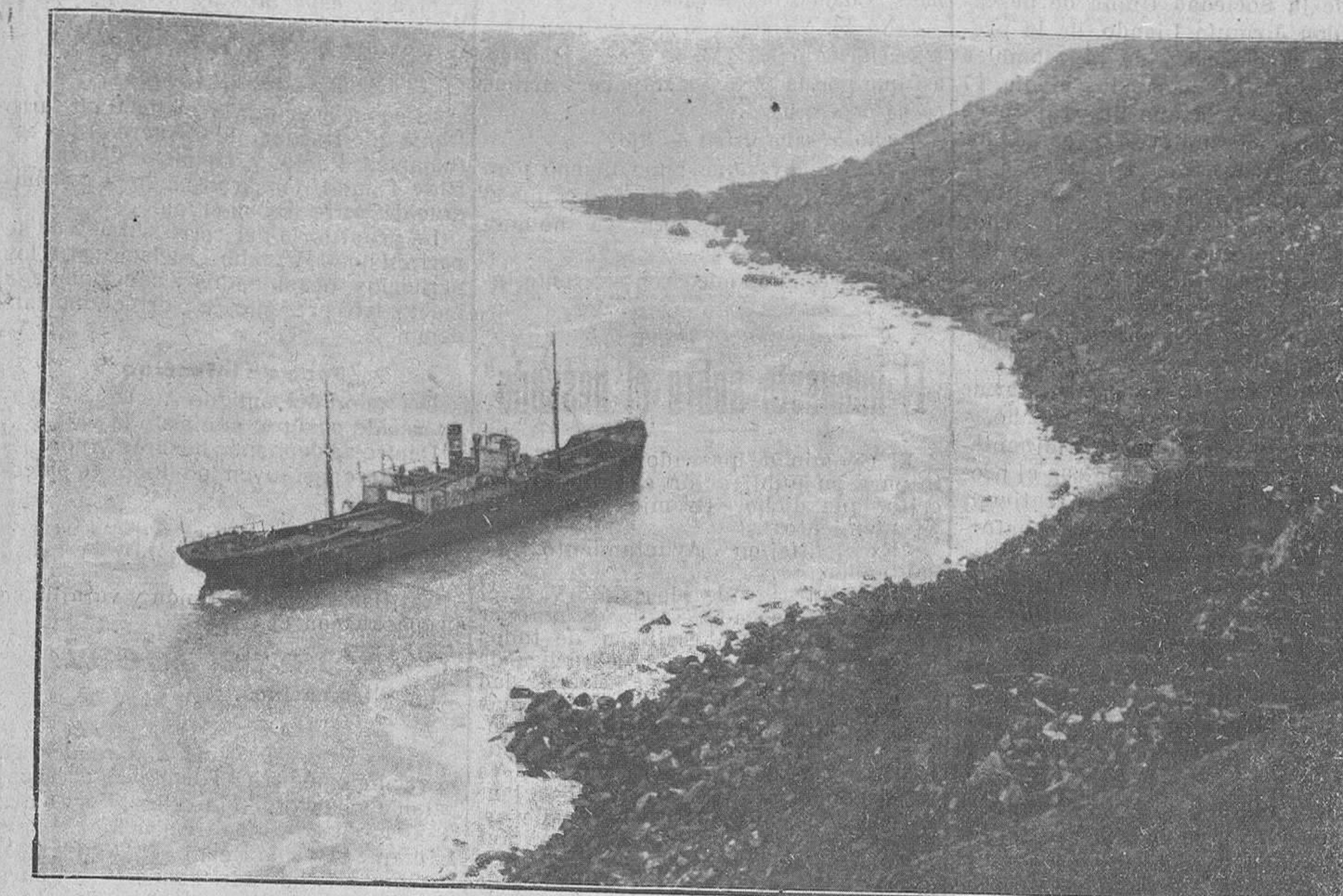
Ayer por la mañana llegaron a Santander, según nos comunica nuestro activo correspondiente en la industria, para la subasta para la construcción de las casetas de feria en la Alameda de Oviedo.

Ayer visitó al alcalde una Comisión de obreros carpinteros huelguistas, manifestándose que ellos podrían encargarse de la construcción de las casetas de feria en el día de la feria.

Al alcalde no se le ha ocurrido inventar ningún medio, ni la municipalización provisional del servicio de carnes, que uno de los deberes de los Municipios en casos semejantes. No se llegó a esa municipalización ante la actitud de los vendedores de huevos y de leche, que setas.

FRANQUEO  
CONVENTADO

Teléfono número 139



Estado en que se encontraba a las cinco y cuarto de la tarde de ayer el vapor «Kara», en Cabo Quintres.

Fotografía obtenida desde la meseta baja de la peña El Banco de la Pared.

(Fotog. de nuestro redactor Escor.)

quedan en una especie de ensenada entre montañas de gran altura.

El descenso hasta el lugar donde el barco se encuentra varado es fatigoso y no exento de peligro, pues las rocas parecen cortadas a pico.

Desde tierra no se aprecia la vía de agua y el parque parece intacto; pero seguramente lo que manifiesta la tripulación, el agua entra en gran abundancia en el casco y la salvación se hace difícil o imposible.

El barco naufragó hacia sólo seis meses que navegaba y reunía excelentes condiciones marítimas. Se dirigía en lastre a Bilbao para cargar carbón.

En la tripulación figuraban bastantes hombres de color.

Antes de que el remolcador diera ayer por perdida la esperanza de salvar el trascaso, los tripulantes que se hallaban en él pasaron a bordo del buque naufragado, recogiendo y poniendo en salvo documentos, ropas y algunos efectos, todos los que no habían sido alcanzados por el agua.

**Protestas contra un impuesto**

Una Comisión del Gremio de pescadores de esta capital, visitó ayer al alcalde para protestar del arbitrio de cinco céntimos aprobado sobre el pescazo y maníseos.

El alcalde contestó que él nada podía hacer.

Por su parte, los pescadores ofrecieron hacer gestiones cerca de los patronos para conseguir que el pescado se abarate; para ello se tratará de que cierta parte del pescado no sea exportado y se facilite al público a precios reducidos.

En este sentido dirigirán los pescadores una instancia al Ayuntamiento de que se dará cuenta en la sesión que hoy deberá celebrarse.

Los pescadores de Castro Urdiales también han dirigido un escrito al Ayuntamiento de Santander protestando del impuesto, que aseguran es la ruina de la industria pesquera.

El comandante del puesto de la guardia civil de Pendueles obsequió a los excursionistas con tabaco.

Un señor llamado don Fernando, dueño de un establecimiento que hay en este pueblo, los obsequió con café y habanos.

En Vidago, el digno jefe de Estación de la línea del Cantábrico, fué el primero que salió al encuentro de los deportistas.

El opulento capitalista, don José Apa- ricio, invitó a los excursionistas del "Velo- z" a subir a su casa, donde los obsequió con un delicado y espléndido lunch que fué servido por la respetable her-

mana y bellas sobrinas del anfitrión.

A poco llegó una caravana de deportistas llaniscos en motos; entre ellos venía el "spormar" santanderino don Dímas Campos, que ocupa un importante cargo en la Sucursal del Banco Mercantil, en Llanes.

Los deportistas llaniscos también fueron obsequiados por el señor Aparicio y su distinguida familia.

Se emprendió la marcha hacia Llanes y en San Roque del Acebal se unió al grupo expedicionario don Angel González que había salido en tren desde Santander.

A las siete y media de la tarde se hizo la entrada en Llanes.

En las afueras del pueblo, las autoridades y numeroso público, con la banda municipal de música, tributó una ovación a los excursionistas del "Velo- z".

Se dispararon cohetes y bombas y se dieron numerosos vivas a Santander, Asturias, al "Velo- z" y a Llanes.

Todo el vecindario llanisco se disputó el honor de obsequiar a los deportistas.

Don Cándido García y sus bellas hijas, les ofrecieron champagne y pastas.

Se retiraron a descansar los excursionistas y al día siguiente, después de visitar la población, asistieron a una "falsa" que en su honor se dió en el restaurante "El Centro".

Asistieron el alcalde y algunos concejales; la junta directiva y muchos socios del Casino; los directores de los establecimientos bancaires locales; los directores de los semanarios "El Pueblo" y "El Oriente de Asturias"; don Antonio Maya; don Dímas Campos; don Nicasio Conde y otras muchísimas personas cuyos nombres no recuerdan los excursionistas.

En obsequio de los expedicionarios se celebró un baile en el Casino, donde se reunieron una colección de hermosas señoritas.

A las cuatro y media de la tarde del domingo tomaron el tren de regreso los deportistas.

En la estación se les dispensó una cariñosísima despedida por todo el pueblo de Llanes.

Anoche nos visitaron los socios del "Velo- z", los cuales se mostraron muy agradecidos a las atenciones recibidas, y nos rogaron que nos hiciéramos eco de su reconocimiento.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**Don Juan Manuel Casanueva Granados**

que falleció el día 25 de marzo de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 25, en la parroquia de Santa Lucía, Iglesia del Sagrado Corazón, Carmelitas, la misa de nueve y alumbrado en la capilla de los Angeles Custodios y el funeral que se celebra en el Real Monasterio de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes,**

Suplican a sus amistades tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Santander 24 de marzo de 1920.





